

ASQUI & ASOCIADOS CONSTRUCTORA Y CONSULTORA S.A

EXPEDIENTE: 164945

Acta de la junta general

En la ciudad de Riobamba , Provincia de Chimborazo a los 29 días del mes de Marzo del 2018 siendo las 10h00am, se reúnen en la oficinas de la compañía ubicada en la calle Junín 25-19 y España, los accionistas señores: Ashqui Laguna Félix Armando propietario de 520 acciones nominativas y ordinarias que dan un porcentaje del 65 %, el señor Ashqui Tierra Nelson Francisco con 140 acciones nominativas que dan un porcentaje del 17.5% y la señora Quinatoa Sinche Lilia Mercedes con 140 acciones nominativas que dan un porcentaje del 17.5%, dando como resultado el 100% del Capital Suscrito encontrándose la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los señores accionistas deciden declarar la Junta General Universal, al tenor de lo que prescribe el Art 238 y siguientes de la ley de Compañías. Dirige la Junta el señor Ashqui Tierra Nelson Francisco en calidad de presidente y actúa como secretario el Sr. Ashqui Laguna Félix Armando gerente General de la Compañía.

El orden del día a tratarse es el siguiente:

- 1.- Constatación del Quórum.
- 2.-Lectura del informe de Gerencia.
- 3.- Presentación de informes económico-financiero del gerente general sobre los resultados del ejercicio económico 2017.
- 4.-Lectura del informe del comisario.
- 5.- Lectura y aprobación del acta.
- 6.- Clausura de la sesión.

1.- Constatación del Quórum

Por secretaría se formuló la lista de asistentes, encontrándose presente el cien por ciento del capital social.- El presidente, considerando que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, declara formalmente instalada y abierta la Junta General Universal de Accionistas y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre los puntos anotados en el orden del día, acerca de los cuales todos los accionistas están debidamente informados con anterioridad.

2.-Lectura del informe de Gerencia.

Señor, Ashqui Nelson Presidente de la Compañía, Señores Directivos y Comisarios, Ingeniera Patricia Manzano Contadora de la Compañía, Compañeros y Compañeras Accionistas:

El presente informe tiene por objeto dar a conocer las actividades del periodo Enero a Diciembre 2017

- En el periodo 2017 se planteó como objetivo principal el mantenernos unidos como compañía.
- Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes estados financieros: Balance de Comprobación de Sumas y Saldos, Estado de Pérdidas y Ganancias, Balance General y Anexos.
- En cuanto al movimiento económico se ha realizado ingresos equivalentes a \$ 161650.49 y gastos por un valor equivalente a 135585.75 obteniendo una utilidad neta de \$ 20330.50
- Se encuentra pendiente de cobro un valor aproximado de \$ 245620, se está realizando las gestiones necesarias para poder cobrar dicho valor.
- Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta general de Accionistas.
- Se han presentado las declaraciones de Impuesto a la Renta y se ha cumplido con los otros impuestos y obligaciones de ley.
- En cuanto al capital no se ha realizado ni aumento ni disminución del capital suscrito de la compañía
- Con esto se puede observar que la compañía ha realizado un movimiento considerable lo cual nos indica que va por buen camino y lograr los objetivos planteados.
- Con el fin de mejorar los ingresos y garantizar unos buenos resultados aceptó trabajar y conseguir contratos para lograr un mejor crecimiento para la compañía.

Agradezco la cortesía y con consideración y estima presento este informe de labores a toda la Junta esperando que sea aceptado favorablemente.

De ustedes muy atentamente

Sr. Félix Armando Ashqui Laguna

GERENTE ASQUI & ASOCIADOS CONSTRUCTORA Y CONSULTORA S.A

3.- Presentación de informes económico-financiero sobre los resultados del ejercicio económico 2017 a cargo del gerente general.

El señor secretario se refiere al informe económico-financiero del periodo año 2017, presentado a los accionistas presentes, para lo cual solicita a la señorita contadora dar lectura de los balances, los mismos que se aprueban sin modificación alguna.

4.- Lectura del informe del comisario

1. En cuanto a la evaluación de las operaciones económicas financieras, contenidas en los estados financieros se verificó que el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, el Balance de Comprobación correspondiente al ejercicio económico 2017 fueron realizados cumpliendo con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptados y que rigen en el país.

2. Debo informar que dentro de la Compañía se realizan los ingresos y egresos de dineros basados en la documentación y aprobaciones respectivas y teniendo como respaldos facturas.

- En mi opinión, los estados financieros mencionados, presentan razonablemente, en todos los aspectos contables, la situación financiera de **ASQUI & ASOCIADOS CONSTRUCTORA Y CONSULTORA S.A.** al 31 de diciembre de 2017 y el resultado de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

- Adicionalmente, he podido verificar que los administradores han cumplido con las disposiciones e instrucciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio; y, que los libros sociales de la compañía están adecuadamente manejados.

- En cuanto a las actas realizadas en las Juntas Generales de Accionistas de la compañía no se han omitido puntos del orden del día se ha llevado a cabalidad los puntos a tratarse.

- Las convocatorias a la Junta general de Accionistas de la compañía se realizó de conformidad con las disposiciones societarias vigentes

RECOMENDACIONES:

1. El propósito de quienes conformamos la compañía es la de continuar aportando al crecimiento continuo de nuestro país y nuestra querida Compañía **ASQUI & ASOCIADOS CONSTRUCTORA Y CONSULTORA S.A.** en beneficio de los socios.

Para finalizar mi compromiso con la Administración y los Señores accionistas es trabajar desinteresadamente para que la compañía siga progresando.

Atentamente

Cornelia Cáceres

COMISARIO ASQUI & ASOCIADOS CONSTRUCTORA Y CONSULTORA S.A

CI: 0602979981

5.- Lectura y aprobación del acta.

Después de leer el acta los accionistas por unanimidad aprueban la presente sin modificación alguna y como constancia proceden a firmar la misma.

6.- Clausura de la sesión.

Sin más asuntos que tratar el Sr. Presidente levanta la sesión siendo las 11h30.



Ashqui Laguna Félix Armando

CI: 060386644



Ashqui Tierra Nelson Francisco

CI: 0601234719



Quinatoa Sinche Lilia Mercedes

CI: 0201815404